

## INFORME DE LEY O SEGUIMIENTO

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL INFORME SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	Informe de Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable de EMPODUITAMA	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		DIA	MES	AÑO
		03	02	2023
RESPONSABLE/LÍDER DEL PROCESO	Todos los Proceso SGC – EMPODUITAMA, suministra la información: Subgerencia Administrativa y Financiera, área de contabilidad			
PERIODO DE CORTE	ENERO – DICIEMBRE 2022			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	Evaluar y medir la existencia y efectividad de las acciones del control contable en EMPODUITAMA, a través de la verificación de las políticas, etapas del proceso contable, la rendición de información y la gestión del riesgo contable, a fin de confirmar el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación, para la detección, prevención y neutralización del riesgo contable en la entidad.			
CRITERIO(S) / NORMA(S)	Decreto 1499 de 2017: "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", artículos: artículo 2.2.23.1. Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno. El Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades. Artículo 2.2.23.2. Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. La actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI, se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5° de la Ley 87 de 1993. Resolución No. 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que en su artículo 6 deroga la Resolución 357 de 2008, a partir del 1 de enero de 2018, por lo tanto, surte efectos a partir del reporte del 28 de febrero de 2018			

### 2. ASPECTOS EVALUADOS

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO
<p>Según los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación, la Evaluación al Control Interno Contable es la medición que se hace la Oficina Asesora de Control Interno al proceso contable de la entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.</p> <p>En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores (quienes preparan información financiera) y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, <b>son responsables, en lo que corresponda</b>, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la</p>

cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.

El día 03 de febrero de 2023 la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión de EMPODUITAMA, adelantó el diligenciamiento, cargue, validación y envío de información correspondiente a la categoría Evaluación de Control Interno Contable - formulario CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación.

Al validar la información, el aplicativo CHIP Local indica que la Calificación Cualitativa de EMPODUITAMA – VIGENCIA 2022, según el rango es de **4.30 que significa ADECUADO.**

### Histórico de Envios

233915238 - E.S.P. Servicios Públicos de Duitama S.A.

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2022-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2023-02-03 11:08:53.0	2023-02-03 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Nota: Evidencia del registro de la evaluación en el aplicativo CHIP, estado: aceptado.

## Reporte de Información

**Entidad:** E.S.P. Servicios Públicos de Duitama S.A.

**Categoría:** EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

**Ámbito:** GENERAL

**Periodo:** 2022 - 01-12

**Formulario:** CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

ivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.30
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO	SI	Dentro de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, se evidencia que la entidad cuenta con el MANUAL DE POLITICAS CONTABLES NIIF, CÓDIGO: M-GFF-01, con fecha de creación: FECHA: 10-05-2017, el área de contabilidad informa que el documento no necesita ninguna actualización, pese al tiempo transcurrido (6 años) desde su última modificación	1.00	

	QUE CORRESPONDE APLICAR?	LE			
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El MANUAL DE POLITICAS CONTABLES NIIF se encuentra registrado y oficializado en el SGC de la empresa, los documentos relacionados con la aplicación del marco normativo contable, fueron elaborados con la participación de los responsables de manejo e implementación de la época, sin embargo, el proceso encargado informa que no se tiene evidencia de la socialización, ya que el profesional especializado es el que recopila, organiza y carga la información contable		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión del recurso Físico y Financiero informa que: la aplicación de las políticas contables establecidas en la entidad se realiza dando cumplimiento a la normatividad contable con sus respectivas actualizaciones, de acuerdo a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad ha venido implementando el Manual de políticas contables para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público según Res. 414 de 2014 expedido por la Contaduría General de la Nación, sin embargo se recomienda a los responsables directos de la ejecución de las actividades contables revisar y/o actualizar las políticas y lineamientos		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si. Las políticas han permitido la mejora en la presentación de la información financiera, en particular cumple con el objetivo de acatar el marco normativo y proveer información a las partes interesadas		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La empresa cuenta con el procedimiento mediante el cual se da alcance a la suscripción y seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas	1.00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El procedimiento creado para la suscripción y seguimiento a los planes de mejoramiento se encuentra registrado y oficializado en el SGC de la empresa, el cual fue elaborado con la participación de los responsables del proceso de evaluación y seguimiento a la gestión de la entidad		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Desde la Oficina Asesora de Control Interno se hace seguimiento a los planes de mejoramiento		

1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	El proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO cuenta con 16 procedimientos, los cuales facilitan el flujo de información en lo relativo a hechos económicos transversales a otras dependencias, sin embargo, los mismos fueron elaborados desde el año 2017 (deben ser revisados y/o actualizados); el proceso contable de la entidad está relacionado con las demás dependencias de la entidad como proveedores de información, por esta razón se recomienda analizar la posibilidad de crear un procedimiento Interno de Gestión Contable que facilite la aplicación de las políticas existentes, donde se especifiquen las etapas del ciclo contable, se asignen responsables, salidas y/o registros, en conclusión que cumpla el propósito de informar a sus usuarios encargados del reporte adecuado y oportuno de información contable	0.60	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos del proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO se encuentran registrados y oficializados en el SGC de la empresa, fueron elaborados con la participación de los responsables de manejo e implementación		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO cuenta con 16 procedimientos, los cuales facilitan el flujo de información en lo relativo a hechos económicos transversales a otras dependencias, sin embargo, los mismos fueron elaborados desde el año 2017 (deben ser revisados y/o actualizados); el proceso contable de la entidad está relacionado con las demás dependencias de la entidad como proveedores de información, por esta razón se recomienda analizar la posibilidad de crear un procedimiento Interno de Gestión Contable que facilite la aplicación de las políticas existentes, donde se especifiquen las etapas del ciclo contable, se asignen responsables, salidas y/o registros, en conclusión que cumpla el propósito de informar a sus usuarios encargados del reporte oportuno de información contable		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	NO	No se han definido procedimientos internos para apoyo a la aplicación de la política		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad cuenta con los lineamientos necesarios para la identificación de los bienes físicos, manejo de Inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos, pasivos y su relación o afectación dentro del proceso contable.	0.86	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los procedimientos se encuentran registrados y oficializados en el SGC de la empresa, los cuales, fueron elaborados con la participación de los responsables de manejo e implementación de la época, sin embargo, el proceso encargado no envió la evidencia que permita confirmar la socialización de los documentos al personal involucrado		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES	SI	La subgerencia Administrativa informa que se realiza la verificación física del inventario e individualización		

	FÍSICOS?		de bienes físicos dos veces al año, en los meses de diciembre y junio		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Las conciliaciones bancarias están a cargo de la Tesorería general, La empresa cuenta con el procedimiento denominado, conciliaciones bancarias código, pgff06, con fecha de actualización, 10052017, y otro denominado conciliación de operaciones recíprocas, código pgff09, con fecha de actualización 10052017	0.86	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los procedimientos se encuentran registrados y oficializados en el SGC de la empresa, los cuales, fueron elaborados con la participación de los responsables de manejo e implementación de la época, sin embargo, el proceso encargado no envió la evidencia que permita confirmar la socialización de los documentos al personal involucrado		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	la empresa cuenta con el procedimiento denominado: conciliaciones bancarias código: p-gff-06, con fecha de actualización: 10-05-2017, y otro denominado: conciliación de operaciones recíprocas, código: p-gff-09, con fecha de actualización: 10-05-2017, como soporte - evidencia de su ejecución, envía el estado de las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2022		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	El líder del proceso informa que la empresa cuenta con los manuales de funciones y competencias laborales de los empleados públicos y de los trabajadores oficiales, en el cual están establecidas las funciones específicas, no obstante se debe tener en cuenta que para el desarrollo de las actividades de control en el desarrollo del proceso contable, la entidad debe considerar realizar una adecuada división y/o segregación de las funciones (Ej.: puntos de control ejecutados por varios funcionarios) para reducir el riesgo de error y acciones fraudulentas, dichas acciones se deben ver reflejadas en el mapa de riesgos, procesos, procedimientos internos, o en defecto, la instrucción debe quedar definida por escrito dentro del proceso contable, financiero, presupuestal etc. (por el riesgo en el manejo de recursos públicos)	0.60	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los manuales de funciones están publicados en la página web de la entidad, son consultados de manera permanente por los funcionarios, sin embargo, el proceso encargado no envió la evidencia que permita confirmar la correcta división o segregación de funciones en el área contable, como tampoco la socialización de los documentos mencionados		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Los manuales de funciones están publicados en la página web de la entidad, son consultados de manera permanente por los funcionarios, sin embargo, el proceso encargado no envió la evidencia que permita confirmar la correcta división o segregación de funciones en el área contable, como tampoco la socialización y/o la verificación sobre el cumplimiento de los documentos mencionados		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA	SI	La entidad cuenta con los siguientes procedimientos: ELABORACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTABLES Y PRESUPUESTALES, actualizados en el año 2017, los cuales se catalogan como lineamientos formales para la presentación oportuna de información	1.00	

	INFORMACIÓN FINANCIERA?		financiera, aunado a lo anterior, el proceso manifiesta que se generan solicitudes de información		
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos se encuentran registrados y oficializados en el SGC de la empresa, los cuales, fueron elaborados con la participación de los responsables de manejo e implementación de la época, cada vez que se requiere, se generan solicitudes de información		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El procedimiento se ejecuta y la información financiera se reporta a las partes interesadas de manera oportuna		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	El líder del proceso informa que el procedimiento se realiza, pero no se encuentra documentado	0.60	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los responsables conocen el procedimiento, no obstante, este no se encuentra documentado		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	Los responsables conocen el procedimiento, no obstante, este no se encuentra documentado		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad cuenta con el procedimiento denominado: administración de almacén e inventarios código: p-gbs-01, con fecha de actualización 09-04-2018, de igual forma se cuenta con el procedimiento denominado: pérdida, daño o deterioro de bienes públicos, con código: p-gbs-02, fecha de actualización: 10-05-2017, así mismo la entidad cuenta con el manual de inventarios código: m-gbs-01, fecha de actualización: 10-05-2017. de lo anterior se concluye que, la entidad cuenta con los lineamientos necesarios para la identificación de los bienes físicos, manejo de inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos, pasivos y su relación o afectación dentro del proceso contable.	0.86	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los procedimientos se encuentran registrados y oficializados en el SGC de la empresa, los cuales, fueron elaborados con la participación de los responsables de manejo e implementación de la época, sin embargo, el proceso encargado no envió la evidencia que permita confirmar la socialización de los documentos al personal involucrado		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	La subgerencia Administrativa informa que se realiza la verificación física del inventario e individualización de bienes físicos dos veces al año, en los meses de diciembre y junio, el procedimiento de elaboración de informes financieros contiene una actividad en la que dice que: el almacenista general realiza el resumen mensual de depreciación de bienes muebles e inmuebles y lo envía a contabilidad		
1.1.31	.....10. SE TIENEN		El líder proceso manifiesta que este lineamiento no		

	ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	NO	aplica, por lo cual se recomienda tener presente que, el saneamiento contable para las entidades territoriales de encuentra regulado en el numeral 3.2.15 de la resolución No. 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual plantea adelantar gestiones administrativas para garantizar la generación de información financiera que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel que trata el Régimen de Contabilidad Pública, crear el Comité Técnico de Sostenibilidad contable y a su vez, crear e implementar mecanismos, políticas, lineamientos orientados a la depuración, progreso y perfeccionamiento de la información generada en la entidad.	0.20	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se cuenta con la evidencia que permita confirmar el cumplimiento de este lineamiento		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	NO	No se cuenta con la evidencia que permita confirmar el cumplimiento de este lineamiento		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	NO	No se cuenta con la evidencia que permita confirmar el cumplimiento de este lineamiento		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO cuenta con 16 procedimientos, los cuales facilitan el flujo de información en lo relativo a hechos económicos transversales a otras dependencias, sin embargo, los mismos fueron elaborados desde el año 2017 (deben ser revisados y/o actualizados); el proceso contable de la entidad está relacionado con las demás dependencias de la entidad como proveedores de información, por esta razón se recomienda analizar la posibilidad de crear un procedimiento Interno de Gestión Contable que facilite la aplicación de las políticas existentes, donde se especifiquen las etapas del ciclo contable, se asignen responsables, salidas y/o registros, en conclusión que cumpla el propósito de informar a sus usuarios encargados del reporte oportuno de información contable	0.60	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad tiene identificados los proveedores de información en la caracterización del proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO, sin embargo, se requiere la creación e implementación de un procedimiento que permita identificar los proveedores de la información dentro del proceso contable		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad tiene identificados los receptores de información en la caracterización del proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO, sin embargo, se requiere la creación e implementación de un procedimiento que permita identificar los proveedores de la información dentro del proceso contable		

1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En el software contable de la empresa, se encuentran registrados los derechos y obligaciones de manera individual.	1.00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	en el procedimiento contable los hechos económicos se miden a partir del registro individualizado según el contenido del MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES NIIF, CÓDIGO: M-GFF-01		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La entidad aplica los criterios establecidos en la Política Contable para la individualización de los derechos y obligaciones y, por ende, la baja en cuentas se realiza en forma individualizada		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables con-tiene el marco normativo aplicable a la entidad y en consecuencia contempla la identificación de los hechos económicos.	1.00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El reconocimiento de los hechos económicos se realiza atendiendo lo señalado en el Manual de Políticas Contables y la normatividad aplicable		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El líder del Proceso de Gestión Financiera informa que la entidad utiliza la última versión del Catálogo General de Cuentas, de acuerdo a las actualizaciones normativas que van surgiendo	1.00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El personal involucrado el proceso, se encuentra pendiente de la normatividad que emite permanentemente la Contaduría General de la Nación		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	En el software contable de la empresa, se encuentran registrados los derechos y obligaciones de manera individual.	1.00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La clasificación de los hechos económicos se ejecuta atendiendo los criterios definidos en el Manual de Políticas Contables de la entidad y normatividad aplicable		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS		La empresa maneja un sistema o software, en el cual		

	ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	se contabilizan los hechos económicos de manera consecutiva y cronológica	1.00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El número de los comprobantes contables es generado automáticamente por el software		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	los hechos económicos se registran en el software, por tanto son registrados en los libros contables		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Según la respuesta dada por el personal encargado, las cifras que contienen los estados, informes y reportes contables, están soportadas en documentos idóneos, que respaldan las distintas operaciones, según las características de las transacciones	1.00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Para la vigencia 2023, la verificación se realizará a través de auditoría interna al proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En el archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera reposan los soportes documentales de los registros contables, los cuales están debidamente organizados y archivados en carpetas, pendiente verificar que estén archivados conforme a las Tablas de Retención Documental.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos económicos se registran en el sistema, el cual genera los respectivos comprobantes de contabilidad	1.00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	en el sistema se efectúan los registros contables y se asigna de manera automática la numeración consecutiva, siendo consistente con el orden cronológico		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	en el sistema se efectúan los registros contables y se asigna de manera automática la numeración consecutiva, siendo consistente con el orden cronológico		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN DOCUMENTOS DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema utilizado en la empresa refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que están debidamente respaldadas con comprobantes contables, como documento soporte del proceso contable.	1.00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema utilizado en la empresa refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que están debidamente respaldadas con comprobantes contables, como documento soporte del proceso contable.		

1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Pese a no contar con la respuesta del líder del proceso se identifica que la entidad tiene diferentes mecanismos de control para asegurar que la información registrada en el sistema sea consistente con los comprobantes de contabilidad, ejemplo: Validación con el registro de entrada de bienes, soportes de bajas de bienes, extractos bancarios, cruces de información con las áreas a través de las diferentes conciliaciones realizadas.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	En aras de dar aplicación al sistema de líneas de defensa en la entidad se solicita enviar información relacionada con la periodicidad con que el líder del proceso realiza monitoreo para verificar que la información registrada en el sistema se encuentre debidamente diligenciada, soportada, de igual manera informar qué acciones se toman para corregir las deficiencias identificadas, quien informa que los libros de contabilidad están soportados con los comprobantes de contabilidad , por consiguiente, este aspecto será verificado a través de auditoría interna	0.74	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Desde Control Interno se realizará revisión de los soportes y se verifica que cumplan con los requisitos mínimos para su reconocimiento en contabilidad, confirmar la completitud de los registros y la aplicación periódica del punto de control por parte del jefe de la dependencia		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la entidad llevó su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, los estados financieros son verificados y firmados por la revisoría fiscal de la empresa		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso informa que en el software contable de la empresa, se encuentran registrados los derechos y obligaciones de la entidad , en el procedimiento contable los hechos económicos se miden a partir del registro individualizado según el contenido del MANUAL DE POLITICAS CONTABLES NIIF, CÓDIGO: M-GFF-01	1.00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el SGC está oficializado el Manual de Políticas contables NIIF que señala los criterios para la medición de los hechos económicos.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	En el SGC está oficializado el Manual de Políticas contables NIIF que señala los criterios para la medición de los hechos económicos.		

1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El MANUAL DE POLITICAS CONTABLES NIIF, CÓDIGO: M-GFF-01, contiene o trata en uno de sus numerales la Depreciación, depreciación por componentes, vida útil, método de depreciación, periodo de depreciación y valores residuales, El líder del proceso informa que el cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se ejecuta conforme a la Política Contable NIIF, el procedimiento de elaboración de informes financieros contiene una actividad en la que dice que: el almacenista general realiza el resumen mensual de depreciación de bienes muebles e inmuebles y lo envía a contabilidad	1.00	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El líder del proceso informa que el cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se ejecuta conforme a la Política Contable NIIF		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si lo realizan el Área de Contabilidad y el Almacén General		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	SI	Se debe realizar de manera anual de acuerdo a lo establecido en la políticas contables, La subgerencia Administrativa informa que se realiza la verificación física del inventario e individualización de bienes físicos dos veces al año, en los meses de diciembre y junio		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables NIIF contiene los criterios para la medición posterior	1.00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Según Lineamientos establecidos por la normatividad vigente		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	El Manual de Políticas Contables NIIF contiene los criterios para la medición posterior		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La información es verificada de manera periódica		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Tan pronto se tiene conocimiento		

1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones son realizadas por la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable y se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llevó su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la revisoría fiscal de la empresa.		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los estados financieros se presentan de manera oportuna. Se encuentran publicados en la página web, teniendo en cuenta que también es un requisito del Informe de Transparencia ITA	1.00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La entidad cuenta con el procedimiento: P-GFF-05 ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS en el cual dice que los estados financieros se publican trimestralmente, debidamente certificados por el gerente general y el contador		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	<a href="https://sitio.empoduitama.com/?s=estados+financieros">https://sitio.empoduitama.com/?s=estados+financieros</a>		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En una de las actividades del procedimiento: P-GFF-05 ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, dice que el profesional especializado del área de contabilidad presenta los estados financieros a Subgerencia Administrativa y financiera y a gerencia para su conocimiento en los diez (10) primeros días hábiles de cada trimestre, quien los pasa a Gerencia, para su conocimiento		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	<a href="https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf">https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf</a>		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El profesional especializado del área de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentación de éstos, de igual forma, se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llevó su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la revisoría fiscal de la empresa	1.00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS	SI	El profesional especializado del área de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentación de éstos, de igual forma, se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llevó su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las		

	FINANCIEROS?		operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la revisoría fiscal de la empresa		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Revisado el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad se identifica que el proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO tiene registrados 17 Indicadores, los cuales a la fecha se encuentran desactualizados y sin medición	0.60	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los 17 indicadores registrados en el SGC se deben revisar y/o actualizar		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	Los 17 indicadores registrados en el SGC se deben revisar y/o actualizar		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información financiera de propósito general se presenta en un conjunto completo de estados financieros, el cual está conformado por la estructura de los estados financieros y las notas explicativas. El juego completo de estados financieros que se publica al final de cada vigencia está compuesto por: a) un estado de situación financiera al final del periodo contable, b) un estado de resultados integral del periodo contable, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, d) un estado de Flujos de efectivo del periodo contable, y e) las notas a los estados financieros.	1.00	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	<a href="https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf">https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf</a>		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	<a href="https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf">https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf</a>		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	<a href="https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf">https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf</a>		

1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	<a href="https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf">https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2022/04/Estados-financieros-2021_1.pdf</a>		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	El profesional especializado del área de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentación de éstos, de igual forma se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llevó su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la gerencia, revisoría fiscal de la empresa		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN PARA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La empresa de servicios públicos domiciliarios como entidad territorial tiene la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos, en el mes de diciembre de 2022, la entidad efectuó la rendición de cuentas, revelando la información financiera a la ciudadanía y los grupos de interés	1.00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	según el procedimiento establecido, el profesional especializado del área de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentación de éstos, de igual forma se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llevó su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la gerencia, revisoría fiscal de la empresa.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En la rendición de cuentas se realizó la sustentación de las cifras y se dio a conocer la situación financiera de la empresa con corte al mes de diciembre de 2022, la información financiera de la vigencia 2021 fue publicada en la página web de la entidad, la misma, se presentó con la suficiente ilustración para la adecuada comprensión por parte de los usuarios, los estados financieros de la vigencia 2022 a la fecha de la elaboración del informe no han sido publicados		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera, pero se recomienda la identificación de riesgos que le permitan a la entidad conocer eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento de la función del área contable, o la generación de alertas oportunas que eviten hechos desfavorables para los usuarios y/o grupos de interés	0.60	

1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	En desarrollo de Auditoria al proceso de gestión financiera, se identifica que se debe mejorar el diseño y ejecución de los controles de los riesgos existentes, se debe dar cumplimiento a la Guía de Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera herramienta en la cual se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener su materialización, pero se recomienda la identificación de riesgos que le permitan a la entidad conocer eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento de la función del área contable específicamente, a fin de contar con una herramienta que le permita visualizar alertas oportunas que eviten hechos desfavorables para los usuarios y/o grupos de interés	0.53	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera herramienta en la cual se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener su materialización, pero se recomienda la identificación de riesgos que le permitan a la entidad conocer eventos que representan algún grado de amenaza para el cumplimiento de la función del área contable específicamente, a fin de contar con una herramienta que le permita visualizar alertas oportunas que eviten hechos desfavorables para los usuarios y/o grupos de interés		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	La política de Administración del Riesgo está en proceso de elaboración y aprobación la cual deberá contener la periodicidad con que se realizará el monitoreo y seguimiento a los riesgos, El mapa de Riesgos de la entidad está en revisión y cambio		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	En desarrollo de Auditoria al proceso de gestión financiera, se identifica que se debe mejorar el diseño y ejecución de los controles de los riesgos existentes, se debe dar cumplimiento a la Guía de Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No se cuenta con la evidencia que permita confirmar que el proceso de GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO realice autoevaluaciones periódicas para determinar la identificación de riesgos, como tampoco que se analice la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El profesional asignado al área contable cumple los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales, tiene título de contador público, es especialista en áreas relacionadas con las funciones del cargo y tiene más de 24 meses de experiencia profesional, el superior inmediato es el subgerente Administrativo y Financiero quien tiene la función principal de dirigir, organizar, formular políticas, estrategias y ejecutar planes, programas y proyectos; tendientes al fortalecimiento económico, técnico y administrativo de la empresa, en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales	1.00	
1.4.9	.....31.1. LAS		El profesional asignado al área contable cumple los		

	PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales, tiene título de contador público, es especialista en áreas relacionadas con las funciones del cargo y tiene más de 24 meses de experiencia profesional, el superior inmediato es el subgerente Administrativo y Financiero quien tiene la función principal de dirigir, organizar, formular políticas, estrategias y ejecutar planes, programas y proyectos; tendientes al fortalecimiento económico, técnico y administrativo de la empresa, en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El área de gestión humana ejecutó actividades en el marco del Plan de Capacitación Institucional durante la vigencia 2022, no obstante, no se cuenta con la evidencia que permita confirmar que el área de gestión humana realizó capacitaciones específicas en los temas contables.	0.88	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La oficina de Planeación, realiza monitoreos periódicos a los planes institucionales y la oficina Asesora de Control Interno realiza seguimientos a intervalos determinados en el plan de auditoría		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	A través de Auditoría interna, verificada la ejecución del Plan Institucional de Capacitación vigencia 2022, se evidenció que NO se están realizando evaluaciones de actividades de capacitación (formato F-GHM-03), por lo cual no se cuenta con la evidencia que permita confirmar que el plan de capacitación desarrollado apunta al mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios de la entidad		

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
1.	<p><b>FORTALEZAS:</b> La empresa cuenta con manual de políticas contables, los lineamientos de contabilidad se encuentran registrados y oficializados en el SGC de la entidad para su consulta y aplicación, según la información reportada por el Líder del Proceso GESTION DEL RECURSO FÍSICO Y FINANCIERO, y el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, la contabilidad se llevó conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, los estados financieros son revisados, aprobados y firmados por el profesional especializado del área de contabilidad, el revisor fiscal y el gerente general, se divulgan en la página institucional, todas las afectaciones presupuestales son autorizadas por el ordenador del gasto según la necesidad registrada en el plan de adquisiciones de la entidad, en el mes de diciembre de 2022, EMPODUITAMA efectuó la rendición de cuentas, revelando la información financiera a la ciudadanía y los grupos de interés, la entidad cuenta con los procedimientos necesarios para realizar el control de inventarios, identificación de bienes físicos y realiza el cruce de información que le permite verificar la existencia de activos, pasivos e identificar su relación o afectación dentro del proceso contable, los soportes contables se encuentran archivados - custodiados y disponibles en la Subgerencia Administrativa y financiera, los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen el perfil establecido en el Manual de funciones y competencias de la entidad, es decir,</p>

	están capacitados, cuentan con las competencias y habilidades para el desempeño de su función, así mismo, se cuenta con un sistema que permite registrar y controlar los hechos contables de manera organizada
2.	<b>DEBILIDADES:</b> Se debe realizar una revisión, depuración, ajuste de los procedimientos y formatos que hacen parte del proceso de gestión financiera dichos documentos tienen fecha de aprobación, antigüedad superior a tres años, se requiere verificar el manual de políticas contables, para efectos de determinar la necesidad de su actualización. Se debe analizar la posibilidad de crear un procedimiento interno de gestión contable que facilite la aplicación de las políticas existentes, el cual fortalezca el suministro de información por parte de los demás procesos involucrados, se debe considerar, documentar y realizar una adecuada división y/o segregación de funciones a fin de reducir el riesgo de error y de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos públicos, se debe mejorar la identificación, documentación y medición de los indicadores que le permitan a la alta dirección - partes interesadas, interpretar la realidad financiera de la entidad, No se incluyen capacitaciones en asuntos contables en el PIC, No se realiza medición de la eficacia de las capacitaciones desarrolladas, por lo cual no se cuenta con la evidencia que permita confirmar que el plan de capacitación desarrollado durante la vigencia 2022, apunta al mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios de la entidad, se debe documentar y aprobar la Política de Administración del Riesgo, en este sentido, se debe actualizar el mapa de Riesgos institucional, identificar analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos contables y financieros, de igual forma, diseñar e implementar los controles que permitan mitigar o neutralizar los riesgos dando cumplimiento a la Guía de Administración del Riesgo elaborada por el DAFP, el líder del proceso encargado NO reportó la totalidad de la información solicitada para la evaluación del control interno contable, en consecuencia, NO se pudo confirmar la adopción de un instrumento que contenga los lineamientos sobre la depuración contable permanente
3.	<b>AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE:</b> Se evidencian avances parciales, de conformidad con las recomendaciones realizadas en la vigencia anterior
4.	<b>RECOMENDACIONES:</b> se recomienda al líder del proceso de gestión financiera de la entidad Identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear, controlar y comunicar los riesgos asociados al proceso contable, de forma que permitan minimizar y/o neutralizar las posibles amenazas que puedan afectar el propósito de producir información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecida en el Régimen de Contabilidad, tener presente que según el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, creado por la Contaduría General de la Nación, el Contador que tenga a cargo la contabilidad de la entidad pública deberá implementar los controles o acciones administrativas que garanticen el suministro oportuno de información a entes externos, usuarios y/o partes interesadas, Así mismo, los responsables directos de las actividades del proceso contable deberán contar con la información que les permita dimensionar el sistema de contabilidad pública de manera que realicen el debido reconocimiento (identificación, clasificación, medición inicial y registro), medición posterior (valuación y registro de ajustes contables) y revelación (presentación de los estados financieros y notas a los mismos), deberán adoptarse los controles necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo en la entidad hayan sido registradas de forma adecuada, se recomienda al líder del proceso aplicar los puntos de control necesarios a fin de verificar y/o confirmar que el área de contabilidad aplique el marco normativo que le corresponde a la entidad, crear directrices - procedimiento mediante el cual se dejen claras las actividades, roles y responsabilidad relacionadas con el reporte y registro de todos los hechos económicos generados en las dependencias de la entidad, analizar la posibilidad de establecer una política interna, mediante la cual se describan los criterios, condiciones, plazos de la presentación y publicación oportuna de la información

Cordialmente;



**RUBIELA ARAQUE MÁRQUEZ**  
**JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL**